

### OBJETIVO DEL CONCURSO

La Beca de Doctorado Nacional tiene por objeto apoyar financieramente los estudios de doctorado en todas las áreas del conocimiento, en programas acreditados en conformidad con la Ley No 20.129 e impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de cuatro años, contados desde la fecha de inicio del programa de estudios, además, en caso que corresponda, una extensión de los beneficios de mantenimiento, hasta por un máximo de seis meses, para la redacción de la tesis doctoral. En este concurso podrán postular chilenos o extranjeros, con o sin permanencia definitiva en Chile.

### CONVOCATORIA 2014

Postulación:	04 de Noviembre 2015 – 10 de diciembre 2015
Evaluación:	15 de diciembre 2015 – 25 de enero 2016
Fallo:	29 de enero 2016

### POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

N° de postulaciones recibidas: 1.797

N° de postulaciones admisibles: 1.559

### EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- **678** evaluadores vía remota.
- **122** evaluadores en 27 paneles de consenso.

CRITERIOS Y PONDERACIONES			
Antecedentes académicos	55%	Antecedentes académicos	55%
Trayectoria académica	25%	Actividades de docencia o investigación	15%
		Cartas de recomendación	10%
Objetivos de estudio en que el/la candidato/a funda su postulación	20%	Objetivo de estudio	8%
		Declaración de intereses	7%
		Retribución del postulante al país	5%

N°	Universidad de destino	Admisibles	Seleccionados	
		N°	N°	%*
1	Pontificia Universidad Católica de Chile	421	201	47%
2	Universidad de Chile	343	172	50%
3	Universidad de Concepción	216	120	56%
4	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	81	41	51%
5	Universidad de Santiago de Chile	111	41	37%
6	Universidad Austral	76	35	46%
7	Universidad Técnica Federico Santa María	43	24	56%
8	Universidad Católica del Norte	34	16	47%
9	Universidad de Valparaíso	33	13	39%
10	Universidad de Talca	28	12	43%
11	Universidad de la Frontera	34	11	32%
12	Universidad del Bío-Bío	23	10	43%
13	Universidad de los Andes	15	9	60%
14	Universidad Andrés Bello	43	8	19%
15	Universidad Alberto Hurtado	19	7	37%
16	Universidad de La Serena	12	7	58%
17	Universidad Diego Portales	4	4	100%
18	Universidad Adolfo Ibáñez	10	2	20%
19	Universidad Católica de Temuco	5	1	20%
20	Universidad de Antofagasta	4	1	25%
21	Universidad de Tarapacá	4	0	0%
<b>TOTAL</b>		<b>1559</b>	<b>735</b>	<b>47%</b>

\* Corresponde a la tasa de selección.

Se estableció una **TASA DE SELECCIÓN** equivalente al 47%, que corresponde a **735 seleccionados**.